



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 OCT 2021

RES.H-Nº 1045/21

Expte. Nº 4.355/21

VISTO:

El pedido efectuado por la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Laura MARZIANO, como responsable de la mencionada Comisión, solicita el diseño del logo del Cuaderno de Humanidades, como así también el diseño del flyer para su difusión;

Que la mencionada docente informa que el trabajo fue realizado de manera eficiente por la firma "IMPRESOL" y solicita proceder con el pago correspondiente;

Que la COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPACIO FÍSICO aconseja, en su Despacho Nº 013/21, autorizar el otorgamiento de los fondos necesarios para la contratación de los servicios requeridos;

Que la mencionada firma presenta comprobante del gasto para el pago de sus honorarios por dichas prestaciones debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

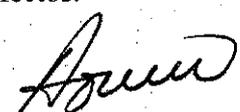
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el pago de la Factura C Nº 00002-0000084 de la firma IMPRESOL, de Enrique Víctor Quinteros, CUIT Nº 20-31193977-8, por la suma total de pesos siete mil con 00/100 (\$ 7.000,00), en concepto de servicios detallados en el exordio.

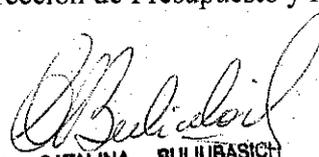
ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes al Presupuesto 2021 de esta Facultad, con afectación interna al rubro "Fondo Editorial".

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de la Facultad de Humanidades, Dirección Administrativa Contable y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.

gm/ATH


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa